



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de Febrero de 2005

Expediente N° 8.018/05

RES.CD. N° 028/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química, mediante la cual solicita se realice un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento de la red informática del Departamento y de Decanato;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión 23/02/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 1 (una) pasantía, en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Química, publíquese en transparentes. Cumplido. RESERVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. CD N° 028/05

1 (una) PASANTIA

Funciones a realizar : Mantenimiento técnico del Server y Hardware

Instalación de Software

Mantenimiento de la red del Departamento de Química y de Decanato, Control y Supervisión de la Sala de Computación destinada a los alumnos

Carga horaria : 30 (treinta) horas semanales, el 50% de horas de servicio del pasante las desarrollará en el Dpto. de Química y el resto en la Administración de la Facultad.

Retribución Mensual : \$ 450 (Pesos Cuatrocientos cincuenta)

Requisitos mínimos que deberá acreditar el postulante:

15 (quince) materias aprobadas de la Carrera de la Lic. en Análisis de sistemas o equivalente

Conocimiento de sistemas operativos Windows 9X/NT y Linux

Experiencia en Administración de Redes.

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de La Universidad Nacional de Salta (Res.C.S. N° 184/03)

Inscripciones : desde el 01 al 07 de marzo de 2005. Los interesados deberán presentar Currículum Vitae adjuntando la respectiva documentación probatoria.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS